El presente número de la Revista Diké está dedicado a revisar críticamente los Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC) desde el enfoque de los Derechos Humanos y la Participación Ciudadana. Se trata de una contribución académica con temas de actualidad, enmarcada en la reorientación del sistema judicial mexicano desde el año 2008. Los artículos abordan desde una mirada multidisciplinaria precisamente la rica gama de experiencias legales en México en lo que se refiere a la interacción social y la justicia restaurativa. Donde podemos encontrar diversos temas en discusión sobre estudios de Conflicto y Paz y Métodos Alternos, Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos en los diferentes ámbitos de interacción social, la Justicia Restaurativa y Procesos Restaurativos, los Derechos humanos y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.

El estudio de la justicia restaurativa con enfoque de derechos humanos es elemental tanto para juristas como para estudiantes de derecho, porque se trata de una piedra angular del sistema jurídico mexicano contemporáneo que sigue enfrentando retos estructurales por cristalizar una cultura institucional de legalidad moderna, incluyente y equitativa. En este orden de ideas, el trabajo que se realiza busca generar nuevos conocimientos científicos desde la mirada de varias disciplinas de aplicación en las ciencias sociales y jurídicas.

En suma, el lector podrá evidenciar que en este número se fortalece la pluralidad de ideas en trabajos de investigación de los MASC y los Derechos Humanos, trata de mostrar importantes desafíos que van de la mano en la faceta cultural y las dimensiones axiológicas ante la mediación, conciliación y la justicia restaurativa, así como la propuesta de acciones para atender diversas problemáticas sociales en la construcción de nuevos estudios de investigación, cuyo objetivo es fomentar la cultura del diálogo, robustecer la cultura del respeto y la cultura de paz.

Este número de la revista Diké es el resultado de las recientes interacciones académicas que han articulado la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Facultad de Derecho y

Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Las colaboraciones interinstitucionales han comprendido diversas actividades como la organización de cursos especializados y el seguimiento y asesoramiento de alumnos de posgrado por pares académicos de ambas universidades.

En este sentido, agradezco la disposición y apertura de los directores Dr. Luis Ochoa Bilbao de la BUAP y Mtro. Óscar P. Lugo Serrato de la UANL quienes han externado su compromiso en el acervo de conocimientos jurídicos y han apoyado de manera entusiasta las diversas iniciativas académicas que han vinculado a nuestras instituciones. Uno de esos resultados es este número especial de la revista Diké que, deseamos, sea altamente constructivo para el público y los lectores dentro y fuera de nuestras universidades. Las contribuciones reunidas en este número son una aportación que consideramos importante para señalar a la justicia mexicana desde un paradigma humano con aplicación del derecho y los MASC como herramienta de paz en la transformación del país.

Dra. Yahaira Berenice Martínez Pérez Monterrey, Nuevo León, 30 de abril de 2021